



La Paz, 18 de junio de 2020
CARTA CIRCULAR/ASFI/DSR I/CC-3234/2020

Señores

Presente

**REF: TRÁMITE N° T-1501832821
ATENCIÓN AL PÚBLICO EN TODOS LOS PUNTOS DE
ATENCIÓN FINANCIERA AUTORIZADOS**

Señores:

De acuerdo con lo dispuesto por el Decreto Supremo N°4245 de 28 de mayo de 2020, se estableció continuar con la cuarentena nacional, dinámica y condicionada, según las condiciones de riesgo en las jurisdicciones de las Entidades Territoriales Autónomas (ETA's).

Al respecto, conforme lo establecido por el Artículo 13 del citado Decreto Supremo esta Autoridad de Supervisión mantiene el horario de atención al público por parte de las Entidades de Intermediación Financiera dispuesto en la Carta Circular ASFI/DSR I/CC-2885/2020 de 8 de mayo de 2020, instando a las Entidades de Intermediación Financiera a maximizar sus esfuerzos, para que la atención al público sea prestada en todos los Puntos de Atención Financiera (PAF), con los que cuentan a nivel nacional.

En consecuencia, para los casos en los cuales los PAF se encuentren situados en las localidades donde se haya dispuesto el encapsulamiento por autoridades locales o existan otras disposiciones específicas de las ETA's y las Entidades de Intermediación Financiera decidan no aperturar los mismos, agradeceremos remitir la documentación que justifique la decisión asumida.

WDCC/JQR/Carla Loayza P

Pág. 1 de 2

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel La Católica N° 2507 - Telf: (591-2) 2174444 - 2431919 Fax: (591-2) 2430028 - Casilla N° 447 - Condominio Torres Del Portal, Torre "A", pisos 4, 5, 6 - Calle Reyes Ortiz Esq. Federico Zuazo Edificio Cundlach, Torre Este, Piso 3 - Telf: (591-2) 2538818 - Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno. "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) - Telf: (591-2) 2827464. Potosí: Centro de consulta, Plaza Alonso de Ibáñez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 - Telf: (591-2) 6250858. Oruro: Centro de consulta, Pasaje Guachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3, Of. 307 - Telf: (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Irala N° 585, Of. 207, Casilla N° 1359 - Telf: (591-3) 3336288 Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de consulta, Calle Beni N° 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central - Telf: (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de consulta, Calle Antonio Vaca Díez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de Noviembre, Zona Central - Telf/Fax: (591-3) 4629659. Cochabamba: Oficina departamental, Calle Colón N° 364 casi Calle 25 de Mayo - Telf: (591-4) 4584505 Fax: (591-4) 4584506. Sucre: Centro de consulta, ex Edificio ECOBOL, planta baja, entre Calles Ayacucho y Junín S/N - Telf: (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774. Fax: (591-4) 6439776. Tarija: Centro de consulta, Calle Junín N° 045, entre B de Abril y Virgilio Lema - Telf: (591-4) 6113709



Finalmente, se recuerda que las Entidades Supervisadas sólo pueden suspender la atención al público en las situaciones establecidas por los incisos a) al e) del Artículo 9, Sección 2 del Reglamento para el Tiempo de Atención al Consumidor Financiero en las Entidades Supervisadas contenido en el Capítulo IV, Título I, Libro 4° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, debiendo además comunicar dicha situación oportunamente a los consumidores financieros y a ASFI en el plazo establecido.

Atentamente.

Lic. Gonzalo Guillermo Romano Rivero
 DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
 Autoridad de Supervisión
 del Sistema Financiero



WDCC/JQR/Carla Loayza

Pág. 2 de 2

La Paz: Oficina central, Plaza Isabel La Católica N° 2507 - Telf. (591 2) 2174444 - 2431919 Fax: (591 2) 2430028 - Casilla N° 447 - Condominio Torres Del Poeta, Torre "A", pisos 4, 5, 6 - Calle Reyes Ortiz Esq. Federico Zuazo Edificio Cundlach, Torre Este, Piso 3 - Telf. (591-2) 2311818 - Casilla N° 6118. El Alto: Centro de consulta, Urbanización Villa Bolívar Municipal, Mzno "O" Av. Ladislao Cabrera N° 15 (Cruce Villa Adela) - Telf. (591-2) 2821464. Potosí: Centro de consulta, Plaza Alonso de Ibáñez N° 20, Galería El Siglo, Piso 1 - Telf. (591-2) 6230858. Oruro: Centro de consulta, Pasaje Cuachalla, Edif. Cámara de Comercio, Piso 3 Of. 307 - Telf. (591-2) 5117706 - 5112468. Santa Cruz: Oficina departamental, Av. Arala N° 585, Of. 201, Casilla N° 1359 - Telf. (591 3) 3336288 Fax: (591-3) 3336289. Cobija: Centro de consulta, Calle Beni N° 042 esq. Av. Teniente Coronel Emilio Fernández Molina, Barrio Central - Telf. (591-3) 8424841. Trinidad: Centro de consulta, Calle Antonio Vaca Díez N° 26 entre Nicolás Suárez y Av. 18 de Noviembre, Zona Central - Telf/Fax (591-3) 4679659 Cochabamba: Oficina departamental, Calle Colombia N° 364 cas. Calle 7º de Mayo - Telf. (591-4) 4384505 Fax: (591-4) 4384506. Sucre: Centro de consulta - ex Edificio FCOBOL, planta baja, entre Calles Ayacucho y Junín S/N - Telf. (591-4) 6439777 - 6439775 - 6439774 Fax: (591-4) 6439776. Tarija: Centro de consulta, Calle Junín N° 045, entre 15 de Abril y Virgilio Lema - Telf. (591 4) 6113709